Auto Cordo fiel Ca[illegible] para sabado 27
Sid. pres. Con la de que ha quedado [illegible]
para el pesquisidor los Caballeros Regidores que hoy
tienen el cuidado pres.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

En la Muy noble y Muy leal Ciud. de Lorca
en Dos de Agosto de mil setecientos sesenta y cuatro años
se juntaron los Sres. el Dr. Don Fran.co Ant.o Fernandez
de Lorca Corregidor los Sres. Don Mathias Fernandez
de Lorca como Caballero Alferez Real por
ausencia de su Padre Don Fran.co Ant.o Fernandez
de Lorca Don Sebastian Ruiz de Lorca Alcalde
Ord.o del Estado Noble y Don Ant.o Ruiz de Lorca
Regidor Alferez Real de esta Ciudad por
ausencia de su Padre Don Ant.o Ruiz de Lorca
Don Sebastian Ruiz de Lorca Alcalde Ord.o
Don Juan de Chabes Morales
Don Ant.o Ley de Meca
Don Ant.o Marin Monte
Don Ant.o Thomas Navarro Salcedo